

**Comisión de Defensa del Consumidor
y Organismos Reguladores de los
Servicios Públicos**

OSIPTEL

Guillermo Thornberry Villarán
Presidente del Consejo Directivo

Lima, 23 de agosto de 2011



Norma y regula los servicios públicos de telecomunicaciones

Promueve la inversión en el sector

Actúa como agencia de competencia

Soluciona controversias

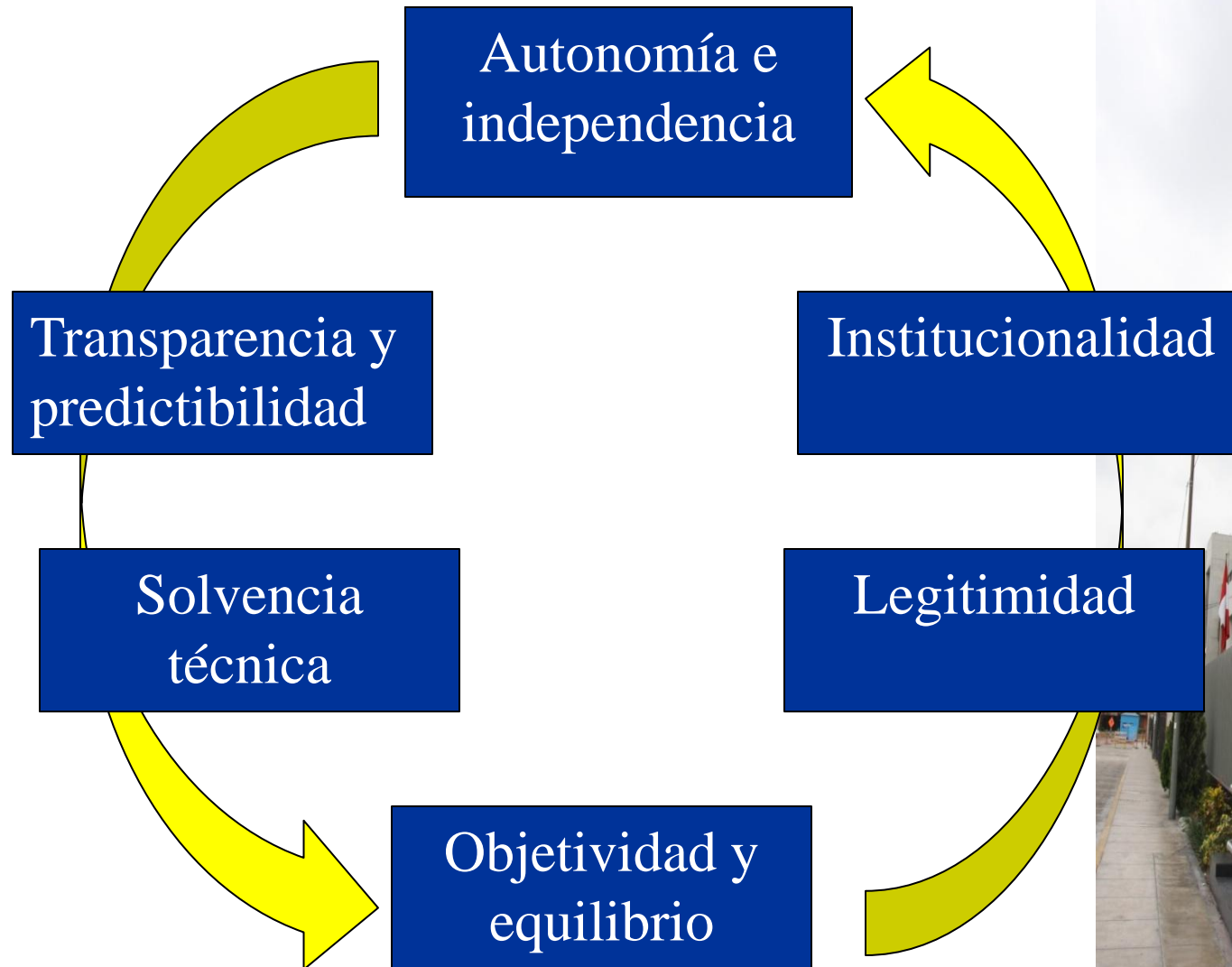
Supervisa, fiscaliza y sanciona



PRIMER PASO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA EL PERÍODO 2007-2012

1. Fortalecimiento institucional.
2. Acercamiento al usuario.
3. Lograr posicionamiento de la institución como generador de conocimiento.
4. Desarrollo de una red de alianzas estratégicas.
5. Impulsar y promover el servicio universal y la calidad de las telecomunicaciones.
6. Incrementar la competencia en los mercados de telecomunicaciones.
7. Posicionar a OSIPTEL como Agencia de Competencia.

Base organizacional



VISIÓN



“Ser el referente mundial de excelencia en el desarrollo de las telecomunicaciones en beneficio de la población”.

Reorganización Institucional

Fortalecimiento institucional

Fortalecimiento de fiscalización

Generación de conocimiento

Intensificación de la regulación
- Competencia -

Reducción de asimetría entre
operadores y usuarios
- Descentralización -

Presencia del OSIPTEL a Nivel Nacional

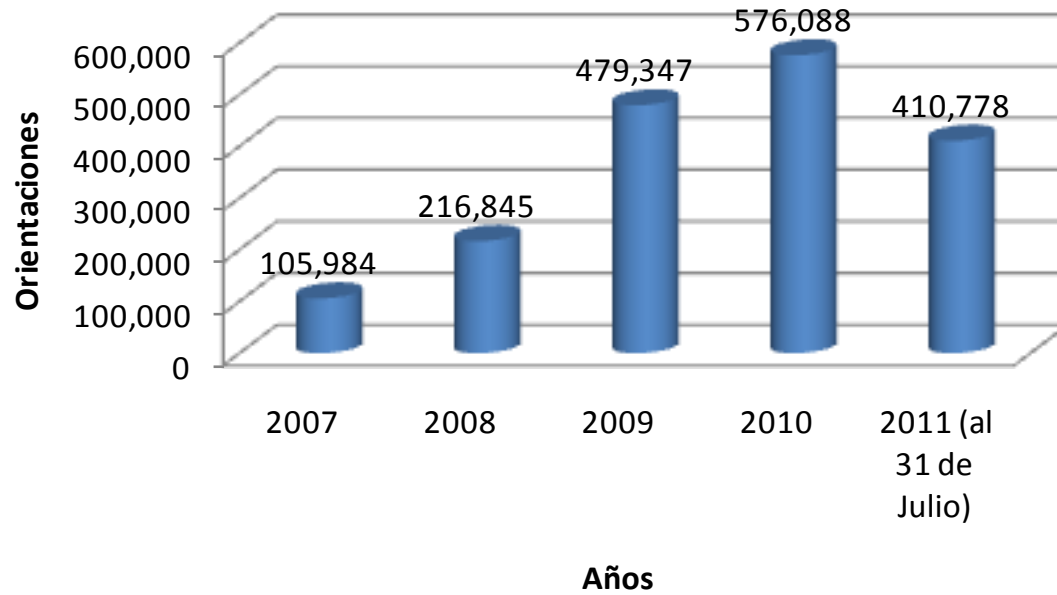
- El OSIPTEL está presente en 18 regiones del país.
- Cada oficina tiene un jefe, un orientador y un supervisor.

- 18 oficinas inauguradas
- 3 oficinas por inaugurarse este año



Orientaciones a los Usuarios

Orientaciones Totales en Perú^{1/} (2007 - al 31/07/2011)



Medidas Regulatorias



-Área Virtual Móvil:
Tarifas locales para llamadas nacionales en móviles

-Portabilidad Numérica móvil



Llamada por Llamada desde teléfonos móviles



-Regulación de la tarifa de teléfonos públicos a teléfonos móviles

-Reducción del 50% en estas tarifas



-Ajustes tarifarios de tarifas de telefonía local

-Reducción de 18% de las tarifas y eliminación del cargo de establecimiento de llamada .

-La reducción tarifaria desde 2005 es en promedio de 30%.



-Regulación de cargos de terminación en las redes móviles,

-Regulación en cargos diferenciados urbano/rural

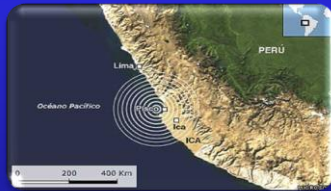
-Regulación en cargos de terminación en redes fijas



Logros en la Supervisión



Cada oficina desconcentrada tiene un supervisor.



Existen equipos de supervisores en turnos de emergencia los 365 días del año.



Se realizan mediciones de la calidad móvil en diversos centros poblados a nivel nacional.



Se han iniciado 46 procesos sancionadores y 14 medidas correctivas.

2005	2011
5 millones de usuarios	29 millones de usuarios
430 distritos con cobertura	1622 distritos con cobertura
Facturación 2,152 millones de dólares	Facturación 4,244 millones de dólares
Competidores representaban el 27% de los ingresos totales del sector	Competidores representan el 38% de los ingresos totales del sector
346 mil suscriptores de acceso a Internet fijo	Cerca de 1 millón de suscriptores de acceso a Internet fijo.
No existía el servicio de transmisión de datos desde los equipos móviles.	El acceso a Internet desde las redes móviles crece día a día.

Apoyo del Congreso

- Plena aplicación de la Ley N° 27332, que determina 1% como ingresos para los reguladores.
- Supervisión en áreas rurales debe ser financiado con recursos del FITEL.
- Modificación de la escala de multas.
- Normas que permitan una mejor supervisión.
- Mayores recursos propios.
- Incluir al OSIPTEL en los programas sociales para las supervisiones en áreas rurales.
- Fortalecer al OSIPTEL ante el abuso de arbitrajes por parte de regulados.

Apoyo del Congreso Desarrollo de los Servicios de Telecomunicaciones

- ✓ Ley que amplíe los alcances y recursos del FITEC para el desarrollo de una red dorsal de fibra óptica.
- ✓ Ley que declare el uso compartido obligatorio de infraestructura de soporte de redes de energía y fibra oscura no utilizada.
- ✓ Ley sobre control de fusiones en el sector telecomunicaciones.
- ✓ Proyecto de ley que exonere del IGV a las computadoras de menores precios.



FonoAyuda
0801-12121
(Costo de llamada local)

[Mapa Web](#)[Portal de
Transparencia](#)**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL[Inicio](#) | [Suscripciones](#) | [Contáctenos](#) | [Accesibilidad](#) |[Buscar](#) [Información Institucional](#)[Transparencia](#)[Sector Telecomunicaciones](#)[Normas y Regulaciones](#)[Supervisiones y Sanciones](#)[Procedimiento de Reclamos](#)[Solución de Controversias](#)[TUPA](#)[Oportunidades Laborales](#)[Consejo de Usuarios](#)[Campañas de Comunicación](#)[Curso de Extensión](#)**ORIENTACIÓN**
A USUARIOS**INFORMACIÓN**
A EMPRESAS**ESTADÍSTICAS**
INVESTIGACIONES
PUBLICACIONES Y
PRESENTACIONES**NUESTRAS OFICINAS**
LIMA Y PROVINCIAS**SERVICIOS EN LÍNEA**